

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. Y VEINTICINCO CENTES.

EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Atenciosos a precios convencionales. Comunicados a UNA PESETA línea.

Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION

calle de Sagasta, núm. 25, bajos

Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscritor al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

OCULISTA PEREDA

Muro de la Penitencia, 18, entr. Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.—Gratis a los pobres.

LA MAQUINISTA BILBAINA

Artífices de construcción de maquinaria eléctrica y de precisión. Instalación de cer-

LA PARISIEN

Anita de Pablo

De regreso de su viaje de compras, ofrece a su numerosa clientela los modelos de cer-

Se venden con grandes rebajas

Una prensa continua para vino, sistema «Pompey», de tres cilindros, completa, sobruedas.

PROYECTOS DE LEY

Contra las huelgas

De los proyectos presentados hasta ahora a las Cortes, parece el menos meditado el que se tiende a armonizar los intereses de obreros y patronos.

De la cuestión de las huelgas, resuelta en ocho artículos, puede con seguridad decirse que el proyecto de ley referido, nada resuelve en lo que se refiere al pronto arreglo de las llamadas luchas del trabajo, y establece en cambio, prescripciones difícilmente practicables.

Al calificar las huelgas ilícitas, que realicen los obreros con objeto de mejorar las condiciones en que trabajan, deja aparte las llamadas huelgas de dignidad, sin decir si son o no permitidas, pues tampoco las coloca en la enumeración de las ilícitas. De este modo resultará forzoso considerar los empeños de mínima importancia, ciertas terquedades dañinas a la producción sin utilidad para los obreros, serán legalmente consideradas como mejora de las condiciones del trabajo.

La obligación de parte de los obreros, de anunciar la huelga con quince días de anticipación, si se trata de servicios públicos, y cuatro días en lo que respecta a los establecimientos industriales particulares, ha de considerarse impracticable en la mayoría de casos, por contraria a la naturaleza misma de los hechos.

Esa prescripción parece destinada a generar huelgas violentas, apartadas de la legalidad escrita.

Ignal puede decirse de la segunda circunstancia exigida para que la huelga sea lícita, ó sea la ausencia de toda coacción ó amenaza a los que no quieren tomar parte en la huelga. Resulta meramente negativa y puede dar lugar a lo que pudiera llamarse, descalificación de una huelga; es decir, una circunstancia, que transforma lo legal en ilegal, pudiendo ser debida a elementos ajenos a la huelga ó individualidades no conformes con los acuerdos de la mayoría.

El artículo 2.º que enumera los casos de huelga ilícita, no tiene precio; dice contra ellos adoptará la autoridad las medidas que estén a su alcance para impedirlos. El elemento penalidad, indispensable cuando se trata de faltas legales, queda reducido a una oposición posible, que lo mismo puede considerarse pacífica que empleando brutales medios de represión. Así, en lo esencial queda invariable el sistema, que puede sintetizarse de este modo: La autoridad tolerará las huelgas hasta que bien le parezca y las resolverá airadamente si bien lo considera.

Los artículos 3.º y 4.º declaran lícitas las colegiaciones de obreros para producir huelgas y las sociedades de resistencia; pero se declara ilícito que los obreros se inscriban en ellas a perpetuidad ó por tiempo determinado. Las obligaciones de los obreros respecto a las autoridades, no impedirán a éstos el abandonar voluntariamente la asociación y no dará lugar sino al ejercicio de una acción civil contra los obreros que se encuentren en aquel caso para que cumplan las obligaciones consignadas en los estatutos.

De este modo se confirma y no más, la situación actual en el problema de las huelgas, sin apartar un solo elemento resolutivo a los conflictos del trabajo que con tanta frecuencia decloramos. Si algo nuevo se sustituye es confusión y desorden,

al consignar lo de una acción civil, como suponiendo que pudiera idearse por alguien, de algún modo, se aplicara una acción criminal.

Trata después de las colegiaciones de patronos y las califica de ilícitas cuando tengan por objeto algo evidentemente ilícito.

Aplica el artículo 510 del Código penal a los que impedirán trabajar a los obreros que quieran voluntariamente sustituir a los huelguistas y los patronos que ejerzan coacciones para obligar a los obreros a aceptar condiciones para el trabajo distintas de las estipuladas libremente. Sin duda alguna el Código penal no tiene fuerza suficiente para cumplirse, cuando es preciso repetir sus prescripciones en nuevas leyes; no pueda darse prueba más clara de ese martilleo inútil que forma el farrago inútil de nuestras modernas leyes. ¿Lo establecido por el Código, quizás estará en desuso?

Sólo el artículo 3.º establece algo nuevo, y que puede servir de norma en las obras públicas otorgadas por el Estado, la provincia ó el Municipio, se consignará haberse establecido contratos entre obreros y concesionarios respecto a relaciones, horas de trabajo y precio de jornales. Pero si no se cumplen esos contratos, las cuestiones que surjan, las huelgas pudieran añadirse, se derimarán por la autoridad gubernativa, que funcionará como árbitro. Se ha de suponer que si los obreros no quieren trabajar no habrá medio de obligarles; y si el patrono no quiere continuar, se expone a perder su negocio.

En suma: Pudiera decirse de este proyecto de ley, que causó mucho ruido por nada. Sin variar en un ápice las actuales condiciones del trabajo, el Gobierno ha sabido concitar-se la animosidad de los obreros, disgustando en términos generales al patrono.—C.

SECCION DE HARO

HARO

Ayuntamiento

Continuamos reseñando la sesión del miércoles.

Don Ildefonso Segura y don Bonifacio López se dirigen al Ayuntamiento en instancia, solicitando autorización para traspasar el primero al segundo de dichos señores el arrendamiento del teatro, en las mismas condiciones y con los mismos derechos y obligaciones que fué hecha la concesión.

Se accede a lo solicitado, previo inventario de los objetos adquiridos con posterioridad al contrato y mediante liquidación de los anticipos realizados por la actual empresa para las obras de mejoramiento y consolidación.

Se dió cuenta del repartimiento girado por la Diputación provincial, habiendo correspondido al cupo de esta ciudad 32.765'92 pesetas, 3.000 más próximamente que en ejercicios anteriores.

Se acordó solicitar de la Diputación provincial una prórroga para el pago de los intereses de demora que adeuda este Municipio, toda vez que nada tiene consignado en el presupuesto actual.

Se dió cuenta de la reunión celebrada el mismo día por la Junta local de Instrucción, acordando que la apertura de la escuela de adultos tenga lugar el lunes 4 de los corrientes, en cuyo acto se hará la distribución de premios.

El alcalde solicita licencia por diez ó quince días para ausentarse de esta población a asuntos propios y urgentes. Se le concede.

Se dió lectura a un oficio del señor arquitecto, manifestando que en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento en sesión del 18 del mes anterior, se ha descubierto el nacimiento de los manantiales de la fuente de Ilurimurru, habiéndose corregido por de pronto el desbordamiento y fugas que amenguaban su caudal.

Del reconocimiento efectuado resulta que el defecto esencial se encontraba en las raíces de los árboles inmediatos. Opinando, como urgente necesidad, precisa cortar y desecar los cuatro árboles inmediatos al manantial, y que sería muy conveniente hacer la recogida de agua con una pequeña arca de ladrillo y un tubo de hierro, con lo que se podría elevar el nivel de las aguas y colocar más elevados los caños.

El Ayuntamiento acuerda que se proceda a quitar los árboles y que el arquitecto haga un presupuesto detallado de las obras.

A propuesta del señor Gato se acuerda proceder a la ejecución de las obras de saneamiento de la pradera de fuente del Moro y desarrigar los troncos de los árboles caídos, dando por esta operación la leña que resulte a los peones.

La Comisión rural quedó autorizada para determinar la forma de realización del proyecto.

Con lo que se dió por terminada la sesión.

Noticias

El cabo de alguaciles Santiago Sáez, detuvo el jueves a Lucas Izquierdo, a quien registró, encontrándole dos pistolas de las de dos cañones, un revólver de cinco tiros y un cuchillo.

Se han recibido en esta Alcaldía las licencias de uso de armas para un sereno y dos guardas de campo, recientemente nombrados.

Para ocuparse de asuntos electorales, celebrará el domingo a las tres de la tarde, en el domicilio de la sociedad de socorros mutuos de su nombre, junta general, el partido de «Unión republicana»

FUENMAYOR

En mi reciente visita a esta importante villa he tenido el gusto de departir extensamente con mi distinguido compañero el corresponsal de LA RIOJA, el cual, con una amabilidad a la que siempre estaré reconocido, me dió sobrado motivo para llenar a nuestras cuartillas, enseñándome las personas que por hacer algo notable y provechoso más se distinguen en el pueblo, y explicándome al dedillo todo aquello que de una ó otra manera contribuye al bienestar, progreso y vida de Fuenmayor.

Cuézame usted, Berliomi.—me decía el compañero señor Izarra.— los vecinos de este pueblo sentimos unánimes el orgullo de encontrarnos a la altura del más importante de la provincia, en cuanto a vías de comunicación y ornato público se refiere.

Aun podía ser mayor ese orgullo si dentro del seno de la Corporación municipal no se dejaran sentir esas divergencias y rivalidades que de manera tan notoria nos perjudican, como está demostrado con no haberse podido llevar todavía a la práctica el proyecto de arreglo del puente arrastrado por las avenidas del mes de agosto de 1899, y cuya lamentable inactividad, tiene casi aislados a los dos barrios que se servían por dicho puente.

—Y, oiga usted, señor Izarra: aquel grupo de edificios que se encuentra en la estación del ferrocarril y el otro que está situado en la parte opuesta del pueblo?

—El primero es la colonia de «El Romeral», donde el señor Azpilliceta ha reunido con su constante trabajo y laboriosidad una inmensa fortuna; y el segundo grupo es el de las bodegas que poseen los propietarios de la localidad, donde en la actualidad hay a disposición del comercio 250.000 cántaras de selectos caldos.

Ejéme usted, señor Berliomi, en ese hombre vestido con chaqueta de gruesa pana. Es una de nuestras primeras autoridades. Un modelo de laboriosidad y honradez, y una persona perita en cuestiones de horticu-

—Hombre, lo que verdaderamente me ha llamado la atención ha sido la sociedad «El Recreo»; pues además de su hermoso decorado y mobiliario elegante, tienen ustedes una biblioteca que en muchos centros de mayor importancia la desearían.

—Con qué número de socios cuenta y cuándo tuvo lugar su fundación?

—El número de socios en la actualidad es de cien, siendo éstos de lo más distinguido del pueblo, y podría ese número elevarse a doscientos ó más, si algunos vecinos pudientes no fueran tan refractarios al roce social. La fundación del casino data del año 1895, por lo que creo sea una de las sociedades más antiguas de la provincia.

Otras de las buenas cosas que aquí tenemos son, el matadero público, cuya capacidad y condiciones higiénicas son muy recomendables; el abundante caudal de agua de la fuente, que, después de alimentar a un lavadero donde pueden colocarse más de sesenta mujeres, sirve en su curso convertido en un regadío que beneficia hasta sesenta fanegas de terreno destinado a huertas; los edificios que sirven de escuelas; y los abundantes paseos, provistos de cómodos asientos y de espeso arbolado.

Y si a todo esto añadimos el local destinado a teatro, con un escenario en que pueden moverse hasta 30 personas, y con una capacidad de más de 500 localidades, comprenderá usted que, vivir en Fuenmayor, es poco menos que vivir en el Paraíso.

Y tenía muchísima razón el señor Izarra, de cuyo admirable joven me despedí lleno de gratas satisfacciones, aunque con el pesar de que no imiten todos los pueblos la laboriosidad y el adelanto del de Fuenmayor.—Berliomi.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Las reformas

Ocupándose de las últimas dictadas, dice El Magisterio Español que son una parte de lo ofrecido; una parte mínima.

En vista de las dificultades surgidas se ha suprimido la escala de sueldos, se ha suprimido la acumulación de las retribuciones, se ha su-

primido, por tanto, lo de enseñanza gratuita, se ha suprimido la obligación de dar clases de adultos, sin gratificación al menos. Poco ha faltado para que se suprimiera toda la reforma. ¿Quizá se busque la supresión en las Cortes?

Son dudosos los beneficios que ha de reportar al magisterio una reforma que deja en manos de los Ayuntamientos las retribuciones, los aumentos voluntarios, la gratificación de adultos, los alquileres, etc. Y decimos que los deja, puesto que en los presupuestos del Estado solamente se consiguan 25 millones, y con esto no creemos que haya mar que para pagar los sueldos y el material.

Si la reforma prospera, cobraremos el sueldo, la dotación miserable que le ley señala, quizá con puntualidad; pero las retribuciones, los demás emolumentos se cobrarán si se cobran—por que ahora. Hoy los Ayuntamientos se resisten al pago, ¿qué será luego con esas otras migajas, cuando sufran un recargo para que el Estado pague nuestro sueldo y el material?

Salta a la primera lectura del decreto que es una reforma contrabecha, producto de supresiones parciales, sin unidad orgánica, sin vitalidad.

Pensando en los aumentos que en el llamado sueldo proponía la escala abandonada, se fijó el material en la sexta parte. Próximamente era lo mismo que en la actualidad se cobra. «No se puede hacer aumento», se dijo—pero tampoco se quiere bajar nada, pues es insuficiente lo que hay ahora». Con este criterio se calculó la sexta parte de los novísimo sueldos que han fracasado.

Pues bien: en las evoluciones sucesivas de la reforma se han suprimido los sueldos regulares proyectados, pero se ha olvidado suprimir lo de la sexta parte y resulta que el material se rebaja enormemente, pues será la sexta parte de los sueldos legales de ahora. En lugar de la cuarta que se está consignando. Por cada 100 pesetas de sueldo tenemos hoy 25 para material; ahora, si no se corrige el decreto, tendremos solamente 16'66 pesetas. Pueden nuestros lectores calcular la pérdida según sus respectivos sueldos.

Se trató—añade—de exigir cinco años para poder pasar de una escuela a otra, por traslado ó ascenso. Combatimos ese propósito en un artículo titulado Reforma inconveniente, y en el decreto se ha rebajado ese plazo a tres años. Se ha atendido en parte nuestro ruego; pero en parte sólo, y aun con los tres años no estamos conformes.

En lo que el decreto está verdaderamente injusto es en las penas que han de aplicarse a los maestros «Censuras», «destitución», «separación», «interdicción»; todo esto nos amenaza y tememos que sea, a la postre, lo único que quede.

La precipitación con que nos vemos precisados a escribir estas líneas para dar en el mismo día de su publicación la reforma completa, nos impide entrar en examen detallado de la misma. Ya habrá tiempo de hacerlo.

Por hoy, sólo nos permitimos afirmar que hubiera sido más beneficioso lo que, teniendo lo que iba a ocurrir, ha ocurrido, proponíamos en el mes anterior. Dejar lo actual, exigir el «previo ingreso de los Ayuntamientos», hubiera sido preferible.

De Navarra

ESTELLA

En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: trigo, a 6 pesetas rono; cebada, a 3'38 id.; avena, a 3 id.; maíz, a 3'60 id.; habas, a 5 id.; patatas, a 1 peseta arroba. En la salida del vino se nota mucha animación, siendo varios los carros que durante esta semana han salido para la provincia de Alava, al precio de 1'25 pesetas el cántaro.

Funciones

El próximo domingo, la sociedad del «Liceo Estelés» dará una nueva función, poniéndose en escena el precioso drama en siete actos del inmortal Don Juan Tenorio.

Ha sido autorizado el señor Carral para dar varias funciones públicas con su compañía gimnástica, en la plaza de los Fueros; y está también en vías de arreglo con la Junta directiva del teatro, para hacer algunas representaciones durante su permanencia en esta ciudad.

Nuevo procurador

Ha regresado a esta ciudad después de haber sido declarado apto para ejercer el cargo de procurador en los exámenes últimamente celebrados en Pamplona, nuestro distinguido amigo el joven don Adrán Zuza, a quien deseamos muchas prosperidades en su carrera.

LOS ARCOS

La feria de San Simón ha terminado la feria de ganados que se celebra anualmente en esta villa, desde tiempo inmemorial, del

25 al 31 de octubre. La de este año puede conceptuarse como una de las mejores que han tenido lugar; pues ha habido mucha concurrencia, haciéndose bastantes transacciones de ganados caballar, mular, asnal, vacuno y de cerda. Se han cotizado los gajos de dos años, de 400 a 500 pesetas el par y los muleros de año y medio, de 200 a 250 pesetas uno. El ganado caballar ha estado muy caro, habiendo adquirido un hermoso ejemplar, de cuatro años, negro, don Saturnino Eraso, para la parada que tiene establecida en esta localidad, cuyo ejemplar en unión del caballo Moya, puede asegurarse forman una de aquellas como habrá pocas en la provincia.

Las tiendas de tejidos y quincallería han aumentado considerablemente en número; pues se han establecido estos días varios comerciantes de la inmediata ciudad de Estella y ambulantes.

La plaza de la Verdura se ha visto muy animada, llegando todos los días infinidad de cargas de pimientos y otras hortalizas y frutas de Lardosa y Alcanadre.

El día de mayor afluencia de forasteros fué el miércoles, en cuya tarde se celebró una corrida de vacas de la ganadería de los señores Paredas, G. Piñola y Compañía.

Con una temperatura agradable dió principio la fiesta laurina, estando la plaza llena de público. El ganado dió mucho juego, y no ocurrió ningún percance grave. Se distinguieron en la fiesta el joven bibioteo Marcelino Baroja, que hizo la suerte de don Tancredo en la cuarta vaca, y el aficionado Marinero que capó mucho y en unión del anterior torearon al timón, Fermín Alzugaray y el célebre Vallejo.

Forasteros

Entre los muchos que nos han visitado estos días, se encuentran el joven comerciante Logroño, Francisco Eraso; de Miranda de Arga, el farmacéutico don Ramón Ortega de Mendavia, el rico propietario don Miguel Luceo; de Sansol, las lindas señoras Sabina López de Araujo y Juana Galarraga; de Arandanzas, Juana Alvarez, y de Bargoñeta, la Real señora Remedios Eraut, hija del médico titular don Ruperto.

La vendimia

La recolección de la uva no ha terminado todavía por la falta de envases; quedan lo una parte de la cosecha en los terrenos. Se cotiza la clase buena a seis pesetas la carga de diez arrobas, y de la clase de regajo a cinco pesetas la carga.

En la pasada semana han salido 10.000 cántaras de mosto a 6'65 pesetas cada uno.

SECCION DE ALFARO

ALFARO

Los presupuestos generales del Estado y los pueblos rurales

Buenos y loables propósitos han animado al ministro de Instrucción pública al procurar por los infelices maestros, a los que no se paga y se les lleva al teatro y a la carnicería para escarnecerlos y para presentarnos como modelos del hambre.

Que ha de regatear apatados al ministro de iniciativas favorables al mejoramiento de la primera enseñanza, base fundamental educativa de los ciudadanos que han de formar un pueblo, la provincia ó la nación.

Más si alabanzas merece el gobernador al asegurar el pan al profesor de primera instrucción, no debe haberse por la manera de efectuar el pago al menear atribuciones al Municipio, al hacer de mejor ó igual condición al pueblo que paga que al pueblo que no sufragas sus contribuciones directas, y resulta deudor.

Los pueblos pagan, entre otros, 15 por 100 sobre el líquido imponible de la contribución rústica, y pecuaria para el Estado, y el 15 por 100 sobre la cuota anterior del Tesoro para atenciones municipales.

Por urbana, el 17'50 por 100 para el Tesoro, el 16 por 100 para el Tesoro, también por recargo municipal.

Lo de subsidio, el 16 por 100 sobre las cuotas del Tesoro para municipios.

Y dos pueblos, ó cuatro ó veintidos que unos pagan la contribución directamente con una puntualidad matemática; todo es números y cosas que son relaciones, que andan impresas en el albor de sus cuotas ó que no pagan; ¿qué va a hacer el Gobierno en este caso, de diferencias gigantes?

Hay pueblos que aun pagando, les falta dinero para el sueldo de los maestros; a esos les sobra, ahí está el problema publicado en el «Boletín oficial» de la provincia; en este caso, ¿quién va a cubrir lo que le resta al pueblo que no paga? ¿quién va a indemnizar ó entregar lo sobrante al pueblo buen pagador, cuando hay alguno en la provincia, al que le sobran algunos años, hasta 2.000 y 3.000 pesetas?

¿Es esto justo? ¿es legal, es equitativo? En la actualidad, conforme se marcha, el pueblo que atiende sus pagos encuentra la recompensa con la devolución del dinero sobrante y con publicar su proceder en el «Boletín» para orgullo y satisfacción de sus habitantes; en lo sucesivo, quedando al arbitrio del Gobierno centralizador, que todo lo absorbe y lo quiere para sí, con perjuicio de los pueblos que solventan sus contribuciones, ¿qué sucederá? ¿qué pasará?

Que esos 16 por 100 para atenciones municipales en manos del Gobierno, serán una nueva involucreción y una de tantas dificultades que se crean a los pueblos para enseñar el camino de los malos pagadores y para que no exista el estímulo del que obra bien y del que obra mal.

—Ha llegado de Tudela el inteligente y notable abogado de aquella ciudad, don Gregorio Iribas.

Deberes profesionales relacionados con el asunto que ayer se daba cuenta en esta sección, le han traído a este pueblo.

—Ni en los días fuertes del verano, en los que median entre San Pedro y la primera decena de julio, que es la ocupación del momento, y necesaria, se han visto los salarios de la clase jornalera como en estos días, que se pagan a once y doce reales y vino, desde las ocho de la mañana que salen al campo, hasta las cinco que dan de mano, frase vulgar que indica el cese del trabajo.

El aparato y afán de todos por sembrar y preparar sus tierras, ha traído la carestía y a la vez la escasez de jornaleros, que prefieren lo suyo, el cultivo de sus fincas, y en esto obran con acierto.

—Se ha leído para el domingo en las Casas Consistoriales a la Junta municipal del Censo, con objeto de proponer a la designación de interventores para las elecciones municipales.

—Hay ha tenido lugar en la Dehesilla término judicial de Corella, el examen sobre el tenorio de varios testigos a instancia del Sindicato de riegos del río Alhama de Alfaro, que así lo pidió el Juzgado de primera instancia de Tudela, y éste lo concedió en vista de las razones que se alegaban por parte del Sindicato.

bran algunos años, hasta 2.000 y 3.000 pesetas?

¿Es esto justo? ¿es legal, es equitativo? En la actualidad, conforme se marcha, el pueblo que atiende sus pagos encuentra la recompensa con la devolución del dinero sobrante y con publicar su proceder en el «Boletín» para orgullo y satisfacción de sus habitantes; en lo sucesivo, quedando al arbitrio del Gobierno centralizador, que todo lo absorbe y lo quiere para sí, con perjuicio de los pueblos que solventan sus contribuciones, ¿qué sucederá? ¿qué pasará?

Que esos 16 por 100 para atenciones municipales en manos del Gobierno, serán una nueva involucreción y una de tantas dificultades que se crean a los pueblos para enseñar el camino de los malos pagadores y para que no exista el estímulo del que obra bien y del que obra mal.

—Ha llegado de Tudela el inteligente y notable abogado de aquella ciudad, don Gregorio Iribas.

Deberes profesionales relacionados con el asunto que ayer se daba cuenta en esta sección, le han traído a este pueblo.

—Ni en los días fuertes del verano, en los que median entre San Pedro y la primera decena de julio, que es la ocupación del momento, y necesaria, se han visto los salarios de la clase jornalera como en estos días, que se pagan a once y doce reales y vino, desde las ocho de la mañana que salen al campo, hasta las cinco que dan de mano, frase vulgar que indica el cese del trabajo.

El aparato y afán de todos por sembrar y preparar sus tierras, ha traído la carestía y a la vez la escasez de jornaleros, que prefieren lo suyo, el cultivo de sus fincas, y en esto obran con acierto.

—Se ha leído para el domingo en las Casas Consistoriales a la Junta municipal del Censo, con objeto de proponer a la designación de interventores para las elecciones municipales.

—Hay ha tenido lugar en la Dehesilla término judicial de Corella, el examen sobre el tenorio de varios testigos a instancia del Sindicato de riegos del río Alhama de Alfaro, que así lo pidió el Juzgado de primera instancia de Tudela, y éste lo concedió en vista de las razones que se alegaban por parte del Sindicato.

COLABORACION DE LA RIOJA

JUECES MUNICIPALES

Tan santa y tan sagrada es la misión del hombre bueno para mandar el hacer derecho, según la ley de patria, que nunca será bastante cuando insistamos en las condiciones especiales en que debería ser rovestido de la potestad de administrar justicia.

Tristísima es, en verdad, como nos dice LA RIOJA, la pintura que de la justicia municipal hace en su memoria el fiscal del Supremo, con unánime conformidad de los informes obtenidos de las fiscalías de las Audiencias; conviniendo en que semejante institución se halla en el más deplorable estado, urgiendo su reorganización. Y de propósito subrayamos esto último, en que en nuestro humilde sentir, existe el error.

No son, por lo general, un nuevo concepto, las instituciones como la de la justicia municipal, el Jurado y otras, las malas y necesitadas de reorganización; lo somos los hombres, los que las movemos y prosluimos desacreditándolas, y donde por lo tanto hay que buscar remedio al daño.

Poco tiempo há nos ocupábamos en este periódico del mismo asunto, con motivo de la abolición del dicho don Nicolás Romero, juez municipal de Leza de Leza, fundada en su falta de criterio y común sentido en que conviniere su defensor y el asesor privado, y en cuyo proceso resultando que el secretario que le inspiraba había cumplido condena corporis afflictio, deducimos la horrible consecuencia de que la justicia municipal en Leza, jamás estuvo subordinada a un licenciado de presidiario.

Citamos algún caso práctico y poderíamos repetir otros posteriores y aun recientes. Vinieron nuevas elecciones de personal y relevos de cargos, y ¿qué ha sucedido? ¿qué nos dicen por nosotros los que infortunadamente se ven defraudados por esa justicia municipal y dirigen lo que juzgan municipal y dirigen lo que juzgan municipal y dirigen lo que juzgan municipal, en las apelaciones que ante ellos se resuelven.

No son, pues, las instituciones las que han menester reorganización; somos los hombres, los encadenados de mantener incómodos en sus instituciones. ¿Cómo? Haciendo efectivas sin contemplación alguna las responsabilidades; no pronto por movimiento, mel hecho, educando así al que no sabe y corrigiendo, por aquello de que el loco por el pio es cuerdo; y al ignorante (ya que no maldicioso) por lo no menos vulgarmente conocido, de «quien no valga para casado, que no engaña a la mujer».—Clarín.

PAPELES VIEJOS

El púlpito de San Juan de Mata y el cuadro de la batalla de las Navas de Tolosa

Se pueden contemplar, así que se penetra en la iglesia de San Miguel, de Alfaro, por la puerta de la calle de Losada, el púlpito a la izquierda en una columna de la segunda nave, y el cuadro en la capilla cerrada con verja de hierro enfrente de la cancela de la puerta de entrada. Miradla desde fuera, del suelo al último remate, todo hierro, una inscripción que dice: «Capilla de San Ildefonso de los señores de Aracieli»; empuja una gruesa puerta, penetra y colócala frente al mármol negro que forma el sepulcro de don Manuel Pérez de Aracieli y de Rada, caballero de Alcántara y arzobispo de Zaragoza, hijo de Alfaro; observad al mirado que de mármol blanco y de rodillas junto a un reclinatorio, ora; levanta la vista, veréis su sombrero, y alzada más y veréis un suelo cubierto de cadáveres que llevan turbantes en la cabeza, en lo más alto una cruz rodeada de esplendores luminares, y en el medio del cuadro de grandes dimensiones, la bandera real de Castilla, los pendones de los concejos y de las comunidades, paladines navarros, castellanos y aragoneses montados en grandes caballos, dos caballeros sobre cuyas vestiduras se ven mitras que se destacan perfectamente, cintas, penachos, armas, blasones, águilas, grifos alados, leones, cascos con tres fajas, y uno a caballo delante de todos próximo a una muralla de hombres, que debe ser el esforzado y valiente Sancho el Fuerte, el héroe de las cadenas de la tienda de Miramamolid Mohammed, el arriesgado rey navarro, que llevó a cabo azaña tan famosa que de ella hicieron el pueblo navarro blason de sus armas.

A principios del siglo XIII, Alfonso VIII hacia una excitación y universal llamamiento a todos los principes cristianos para que le ayudaran y concurrieran con él a la gran cruzada que estaba preparando contra los infieles, dice el historiador Lafuente; Inocencio III había concedido indulgencia plenaria a todos los que asistieran a la guerra de España; el rey de Castilla había congregate en Toledo a sus prelados y ricos-hombres y la voz del ilustre arzobispo de Toledo, D. Rodrigo había logrado enardecer los corazones de eximios, prelados y esforzados guerreros franceses a su paso por Francia, trayendo a España en su compañía al fundador de la orden de la Santísima Trinidad, redentora de cautivos, el que después fué San Juan de Mata, y con él venían el obispo de Narbona, uno de los prelados franceses que asistió a la batalla de las Navas y Teobaldo Blascón, de nación francesa, oriundo de Castilla, que también estuvo en la citada batalla en la vanguardia que guiaba don Diego López de Haro.

La villa de Alfaro estaba destinada, a partir de su incorporación a la corona de Castilla, desde el famoso desafío del conde gobernador de Nájera, García Ordóñez, al Cid, que estuvo esperando siete días sin que el conde llegase, ni apareciese, a ser importante villa en la que tratasen y decidiesen asuntos que afectaran a la realización de hechos de guerra y de actos de reconciliación y paz entre los soberanos reinantes.

De la iniciativa y voluntad de don Alfonso VIII de Castilla, partió la reunión en Alfaro, antes de la batalla de las Navas, de los reyes Alfonso IX de León, Sancho el Fuerte de Navarra y Pedro II de Aragón, en los días que don Rodrigo, arzobispo de Toledo, llegaba de Francia con el trinitario Fr. Juan de la Mata, el obispo de Narbona, Teobaldo Blascón y otros prelados y guerreros que iban a luchar en la gran cruzada que en territorio español iba a emprenderse. Los cuatro reyes acudieron con su séquito de guerreros, que no usaban ni calzaban armeros de lujo ni vestidos de seda y oro, ni ornatos superfluos, sino humildes trajes que fueron compatibles con el ejercicio de guerrear, y con la empresa y votos que habían hecho.

Triste y lúgubre era el cuadro que presentaba la villa de Alfaro en los momentos que tan egregios y reales huéspedes la honraban con su presencia; el tañido de las campanas de las iglesias de San Miguel y de la Puebla sonaba a aflicción y desconsuelo; las gentes, hacia el acudían y despolviábanse las calles, barrios y plazas; los hombres, con el rostro ceñudo, mal vestidos, y las mujeres descalzas, con su rostro amargado por temores y sobresaltos, dirigían sus pasos sin comunicarse ni hablarse hacia lo alto de la villa, a la iglesia de San Miguel, que a pesar de sus anchurosas naves y gran desahogo por su capacidad apenas contenía la multitud, que se agolpó dentro de su recinto. Los reyes, en cuatro asientos en el presbiterio, damas con largos y tupidos velos detrás, el arcángel San Miguel en el centro y en su altar, en lo más alto de él, y San Juan de Mata en primer término en el púlpito: así presentaba aquel acto grandioso, de resonancia y de muy satisfactorio recuerdo, un cuadro de grandes dimensiones que se guarda en la Casa municipal, de escaso mérito artístico, pero de verdadera importancia histórica, deteriorado el lienzo por un accidente imprevisto.

En el púlpito que hoy se conserva en San Miguel que fué trasladado con todas precauciones y gran cuidado el año 1609, de la iglesia de San Miguel de arriba ó la de abajo, desde este púlpito de madera, sin pintar ni barnizar, como debían

usarse en los principios del siglo XIII, en los pueblos cuyo pensamiento no era otro que la guerra, desde el predicó el insigne trinitario gloria de su orden, San Juan de Mata, a los cuatro reyes que a la villa de Alfaro y su iglesia de San Miguel, acudieron llevados de su fe y de su celo por la religión, y grandes cosas hubo de decirles el Santo, arrebatado de elocuente fuego sagrado debió emplear, y convicciones tan profundas llevaría a los impetuosos corazones del indomable navarro, del esforzado aragonés y del valiente castellano, que juntos marcharon a la guerra, no sin antes haber firmado documento de alianza y de fraternidad que los tres cumplieron y ejecutaron a excepción del leonés, que no tomó parte en la inolvidable batalla.

Un púlpito de forma tosca, hecho de manera rudimentaria, sin más adornos que la fe que inspira a oradores elocuentes que antes de predicar en él se arrodillan y le besan hasta dos veces, sin más arquitectura que la hermosa y santa que le presta el haber preparado desde él San Juan de Mata la más grandiosa batalla contra el sarraceno, el rival de Lepanto: un pergamino, dos cuadros históricos, la calle de los cuatro reyes y unas cadenas guardadas en el portal de una casa inmediata a esta calle, forman un episodio de la historia de Alfaro, quizá el más interesante de cuantos han pasado en tan importante ciudad, protegida en lo antiguo a causa de su lealtad y valor por los reyes de Castilla, desde que un Alfonso el VII la fortificó y la pobló de cristianos redimidos, a Felipe IV que en 12 de diciembre de 1629 le concedió el título de ciudad.

R. E.

Administración de bandidos

Pequeño consuelo es, pero no deja de ser consuelo el saber que en otros países es la administración mucho más inmoral y corrompida que en España.

Prueba de ello es el expediente que por orden del Gobierno italiano se está formando actualmente en Nápoles.

Desde hace muchos años dos cámaras, diputados a Cortes, habían establecido en Nápoles una dominación que no por lo oculta era menos efectiva. Vendían empleos y compraban conciencias. Pagaban a los bandidos audaces y cobraban de los bandidos pusilánimes. Pegaban con una mano y con la otra imploraban. Carecían de elocuencia, no sabían redactar ni un informe ni un escrito; eran antipáticos y viles; pero eran desvergonzados, atrevidos. Y, esto bastaba.

Se impuso su indigna dominación y la padecieron los napolitanos todos sin chistar, sin protestar. El Municipio fué su campo de batalla. Maniobraron en él como quisieron. Hallaron hombres bastante viles para ponerse a sus órdenes, y en breve tiempo realizaron ganancias fabulosas, se convirtieron en dueños de la ciudad más poblada de Italia. Si alguien les resistía le separaban del destino que desempeñaba; si algún comerciante se negaba a satisfacer sus exigencias, ya podía darse por perdido.

Durante más de quince años se ha vendido todo en Nápoles. Las mujeres, los hombres, los niños, los empleos, la justicia. El que ha tenido dinero para comprar a un hombre influyente, ha hecho lo que ha querido.

Los concejales, apoyados por los dos egregios diputados, han perpetrado verdaderos horrores. Han llegado a aceptar propinas de cinco liras como un camarero. Han vendido cuanto hallaba comprador; han estado a cuantos trataron con ellos. Han perpetrado cohechos, estafas, hurtos, robos.

Consiguir un acta de concejal equivalía hasta hace poco, en Nápoles, a lograr una patente de corso contra sus conciudadanos. Se cobraba por dejar robar en los mercados, por dejar robar en los mercados, por dejar robar en las tiendas.

Se robaba permitiendo vender substancias adulteradas, bebidas nocivas.

Se robaba poniéndose de acuerdo concejales, jueces y ladrones.

Robaban los arquitectos, robaban los ingenieros, robaban los abogados, robaban los empleados de alta y baja categoría, robaban guardias y porteros y no parecía sino que en las Casas Consistoriales se habían instalado una cátedra de hurto y otra de robo y que a ellas acudían y de ellas salían aprovechados discípulos desde el concejal imbécil y descarado, al más tímido harrendero. Se dice que uno de los concejales ha vendido el Vesubio a los ingleses. De otro se sabe que vendió subrepticamente las aguas del golfo siciliano. Uno de los arquitectos que tiene una mujer manirrota—ha intentado vender todos los edificios de la calle de Toledo, sin permiso de sus dueños.

Y mientras gastaban sin tasa los concejales de Nápoles y se enriquecían sin necesidad de imitar las hazañas de Fra Diavolo en el monte, la gente se moría de miseria y de la cetera. Apostaban calles y plazas; robaban los hospitales, todo era desolación y horror.

Sarado ha trabajado unas semanas. En ellas ha puesto en claro verdaderas ignominias. El informe que ha dado al Gobierno de Roma podría terminar como el grito célebre de ladrones! ladrones!

DE HIGIENE

Es un canon de la profilaxia el que exige que todo lo que es inmundo desaparezca lo más pronto y completamente posible. Las aguas sucias procedentes del lavado, de la cocina, del retrete y del baño, deben ser vertidas inmediatamente en una red de conductos que converjan en la alcantarilla y libren a los habitantes de la incomodidad y el peligro de su contacto ó de sus efluvios, porque las citadas aguas arrastran y conducen todos los productos de la excreta del cuerpo humano y del de los animales caseros y de toda suerte de inmundicias. Es una necesidad que cuando se satisface cumplidamente es el cumplimiento de la limpieza. Mas no basta que lo sucio desaparezca; es preciso que el interior de la vivienda quede enteramente aislado e incomunicado de las vías por donde la eliminación de las aguas sucias se efectúa. Sin este precepto higiénico, imperioso, que se convierte en severa imposición de la ciencia moderna, no hay salubridad posible dentro de la casa, y al que hay que atender para cumplirlo, sin contemplaciones, sin tolerancias, sin debilidades, con la seguridad que, atendiendo y cumpliendo así, se trabajará con fruto por la disminución de la mortalidad.

A la alcantarilla va con la suciedad el peligro de la infección, y todas cuantas barreras se pongan a fin de impedir el retorno de gérmenes patógenos y de gases al interior de la habitación, serán otros tantos recursos para proteger la salud; porque, sean ó no acordados los resultados de análisis de diversos higienistas respecto al número de bacterias en la atmósfera de las cloacas; acéptese ó no se acepte lo de Koch, que encontró muy pocas en la de un conductor de Berlín, cerca de la puerta de Postdam, y lo de Miquel, en la alcantarilla de la calle de Rivoli de París; créase, por el contrario, a Poincaré, que las halló muy numerosas en las cloacas de Nancy, nadie puede negar la posibilidad, y con ésta el riesgo del mefitismo y de la infección, especialmente tratándose de determinadas enfermedades microbianas. Y respecto a esto, nunca se exagerará bastante el peligro ni se extramarán las precauciones que tratan de evitarlo.

La falta de sifones en la casi totalidad de casas, la existencia de retretes junto a la cocina, ó lo que parece increíble, dentro de ellas, la ausencia de toda precaución, el incumplimiento de las más elementales reglas respecto al aislamiento de las alcantarillas, son para todos los que se preocupan con las cuestiones de la higiene las más poderosas causas de la excesiva mortalidad de nuestras ciudades. Con la misma razón con que decía Oporto el doctor Jorge, podría decirse de todas las ciudades españolas, que tienen las tres cuartas partes de sus casas convertidas en una verdadera sentina tabicada, contra lo cual debemos de protestar, si no en nombre de la salud, continuamente amenazada, al menos en el de la propia dignidad de animales, ofendida por la envilecedora promiscuidad del hombre con sus excrementos; porque tal perquería hasta nos degrada zoológicamente.

Con semejante desamparo de los intereses de la salud no es extraño que la muerte escoja tan gran número de víctimas a diario, siendo verdaderamente criminal este abandono. Pasteur dijo que la «extermiación de las dolencias parasitarias está en la mano del hombre», y siendo esto así, parece incomprendible que por concupiscencias del dinero, por abandono ó por ignorancia, seamos fácil presa de la enfermedad.

No hay que olvidar que la mayor parte de las veces el veneno de destrucción sale de nosotros mismos, y que arrojándolo presto de nuestras viviendas, expulsándolo completamente, aislándonos de él, es como podremos librarnos de su acción tóxica. Somos fábricas, y a la vez víctimas de la infección. Todo cuanto hagamos por desembarazarnos de los productos que fabricamos, será en defensa de nuestra vida, las más de las veces en peligro por nuestra incuria lamentable.

De Alava LAGUARDIA

Viajeros Competentemente autorizado, y a fin de orillar asuntos de familia, ha salido en el coche correo de hoy nuestro buen amigo don Julián Calvo, jefe de la cárcel del partido, acompañado de su señora doña Santos Rodríguez, de su hermoso hijo Pidenio Simeón y de su simpática hermana doña María Calvo.

Les deseamos feliz viaje, y que los asuntos que motivan el viaje queden arreglados según su deseo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Víctor Briones García, representante de la Compañía «Singer» en Vitoria.

Se encuentran en ésta algunos probadores de vino, y se cree verificarán varias compras.

Del partido Hansido convocados los vocales de la Junta ó Comisión permanente y acordó lo procedente respecto al presupuesto de gastos carcelarios; nuevamente devuelto por la superioridad. La reunión tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, el sábado, 2, a las once en punto.

—En la inmediata villa de Páganos, fueron sepultados los restos de doña Melitona O. Uzuquiano, esposa de nuestro buen amigo don Eustaquio Miguel. Reciban éste y su familia nuestro más sentido pésame.

TEATRO MODERNO

La tarde se presentó despejada y casi primaveral, contra lo que se prometía la empresa, juzgando por el mal tiempo que reinó durante la semana.

Por lo mismo no es extraño que *La buena sombra* no la tuviera tan buena en la taquilla.

En cambio la segunda y tercera sección, se vieron más favorecidas por el público. Como se pagó veinte céntimos por la entrada é hicieron repetir todos los números de música de aquella zarzuela y de *Mari Juana* y *Los africanistas*, les salió cada obrira por una perra grande. ¡No es caro!

Por la noche se realizó el ideal soñado por la empresa. Un lleno con ganas para celebrar la festividad de *San Don Juan Tenorio*, donde el comendador en estatua se sonrió al ser increpado por su matador, haciendo afirmaciones de agrado cuando le convidan al banquete.

Fueron aplaudidos los actores en ciertos pasajes, principalmente la señora Deloso, que estuvo superior a todos en la doña Inés, la señora Corona por su modo de caracterizar a la Brígida, la señora Figuerola que es sin vacilar la madre abadesa más hermosa y rozagante de cuantas alternan con el comendador, al señor Bolívar (José) que dijo con regular entonación el quilométrico papel del burlador de Sevilla, teniendo más mérito por haberlo estudiado en tres días; su padre *Ciuti* chirigotero, que buscaba los efectos en los trueques de conceptos: don Luis, discretamente representado por Escrich; el comendador, por Muñoz, bastante seguro por su parte, y así los demás, entre los que descuellan el joven Juan Martínez que desde sus primeros pasos en la escena, dados en nuestro teatro, revela condiciones de actor de buen sentido y clara dicción, si no abandona el estudio.

En suma, un regular conjunto, y es bastante para una compañía de zarzuela.

La empresa no se descuida, dejando que el pintor don Eladio Nicolás y el maquinista Juan Matute hagan improvisaciones para que el público vea siempre algo nuevo, que se aproxima a las necesidades de la *mise en scene*.

Anoche se estrenaron algunos trastos para la debida propiedad; verificándose las mutaciones con bastante rapidez para no alargarse los intermedios.

En vista del éxito de anoche, y para que puedan tener cabida las muchas personas que se quedaron en la calle, se repetirá hoy el *Don Juan*, en las mismas condiciones de ayer, ó sea a 60 céntimos la entrada general y 7 reales la butaca.

Fray-CIRILO

Caza mayor

La prensa inglesa da noticia de un raro suceso ocurrido hace poco en el condado de Warwick. Leyendo los pormenores que dan los periódicos, el más incrédulo puede creer en lo sucesivo en cuantas novelas le caigan entre manos, porque, efectivamente, el hecho parece una ficción de novelista a pesar de que, para atestiguar de su certeza, hay cientos de personas y unos libros parroquiales y un médico forense y muchos oficiales compañeros del protagonista, capitán de uno de los Irish Rifles, que en el Africa del Sur pelean contra los boers.

James Fire, que llegó a Inglaterra hace un par de meses para convalecer de una fiebre entérica que le dejó en los huesos, cazaba en el bosque de Abbott, en compañía de un setter, cuando advirtió que el perro había levantado caza mayor. Un jabalí espantado por la presencia del cazador, escapó bosque adelante rompiendo con sus poderosos colmillos brezos y jarales. No hubiera pensado Fire en perseguirle; pero le pareció que la desenfrenada carrera del solitario se detenía de repente y pensó que quizá dando un largo rodeo, le sería posible sorprenderle en su guarida.

Cargó con bala su carabina, llamó al perro y con paciencia admirable, como si se tratara de sorprender uno de los comandos boers, empezó su ojo, alejándose del punto á donde quería ir a parar.

Tenía el terreno leve ondulado. Cuando estuvo en un altísimo donde el monte bajo era muy espeso, oyó ruido á corta distancia. El perro no había señalado ninguna pieza de caza. Miró el capitán y vio á unos 150 pasos de distancia á una mujer joven y vestida con elegancia, que de pie en un cipro, agitando los brazos, andaba unos pasos, se detenía, volvía á andar y parecía presa de una agitación violenta.

Desde el punto en que se hallaba el capitán Fire podía ver perfectamente las facciones de la desconocida. Tendría unos veinte años, era linda y de gracioso aspecto. Pero en su mirada y en su boca se veía una resolución. Fire la miraba y la admiraba, cuando de pronto se estremeció. La joven había sacado un revólver del bolsillo y lo examinaba con cuidado, con esa atención especial que se otorga al arma que va á servir para salvarnos de un peligro, para conservar ó desechar la vida.

Durante quince ó veinte segundos miró el arma la joven; permaneció después un momento como perpleja. James Fire palideció y apuntó su carabina hacia la joven. En el instante en que ésta levantaba el brazo armado é iba á disparar contra sí misma, sonó un tiro de fusil y la joven cayó al suelo privada de sentido.

El capitán corrió hacia la víctima. La bala de su carabina había rotó el revólver por la culata, pero había atravesado la mano de la joven al mismo tiempo.

Con el pañuelo evitó en lo posible la hemorragia, y yendo á un manantial cercano trajo agua, con la cual reanimó á la desmayada.

Al abrir los ojos, preguntó la joven al hombre que estaba á su lado: —¿Quién me ha herido? —Yo, señorita. Advertí desde lejos que iba usted á matarse. El único medio para impedirlo era el que he empleado. Tenía un arma cargada...

—Y he servido de blanco—interrumpió con gran calma la joven. —Eso es, y de nuevo le pido mil perdones. Pensé que sería bastante diestro para quitarle el revólver de la mano sin causarle daño á usted; me he equivocado.

—¿Y si le denunciara á usted como presunto homicida? —Estaría usted en su derecho. Creo que lo que urge es tratar de que no se le encone la herida que mi torpeza ha abierto en su mano. ¿Debo preguntarle sin indiscreción adónde debo acompañarla?

La linda y desesperada miss quiso matarse por un amor contrariado. La sangría que le produjo la bala del Irish Rifle calmó sus nervios. Y hace algunos días, después de un corto idilio en que el cazador y la cazada han agotado todo el vocabulario amoroso, un venerable clergo, papa de seis robustos mocetones y de cuatro muchachas que se saben de memoria los párrafos de *El hombre que no quiso ser rey*, ha bendecido en un templo la unión de miss Edith Bradford con el capitán James Fires del Royal Irish.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 2 DE NOVIEMBRE.—La Comemoración de todos los fieles difuntos, Santos Victorino, obispo y mártir; Maurício y Ambrosio, abades.

La Misa y Oficio divino son del segundo día de infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 3 DE NOVIEMBRE.—Los innumerables mártires de Zaragoza; Santos Valentín, presbítero y Malaquías, obispo. La Misa y Oficio divino son de los innumerables mártires de Zaragoza, con rito doble y color encarnado.

CULTOS PARA HOY SANTA MARÍA DE PALACIO.—Continúa la novena en obsequio de las benditas almas del Purgatorio, con misa y nocturno á las nueve de la mañana, y por la tarde, á las cinco y media, nocturno solemne, Rosario y sermón que pronunciará hoy el señor Abad, terminándose la novena.

CULTOS PARA MAÑANA SANTA MARÍA DE PALACIO.—Función de animas.—Mañana se celebrará la función mensual en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

A las cinco de la tarde se cantará un Nocturno del oficio de Difuntos, á continuación se rezará el santo Rosario y sermón que predicará el señor Cura Económico, terminándose con un responso.

Mañana, domingo, las misas de hora son: En la Redonda á las 6, 7 y 8; á las 10 la mayor y á las 12 rezada. En Santiago á las 6 y media, 7 y media, 8 y 11; á las 10 la mayor. En Palacio á las 6 y media, 7 y media, 8 y media y 9; á las 10 la mayor. En San Bartolomé á las 10 y media, misa de la Congregación, con lectura y cánticos por los congregantes. En el Seminario, á las 11. En Carmelitas á las siete y media. En las Siervas de Jesús á las siete.

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer fué un día despejado y de temperatura agradable. Esto contribuyó á que concurrencia al cementerio un número tan considerable de personas, como pocos años se ha conocido.

A la función que por la tarde tuvo lugar en la iglesia de Palacio, con motivo de la novena de las Animas, asistieron tantos fieles, que difícilmente pudieron colocarse en el templo.

Si queréis guardaros de las humedades del invierno, acudid á la zapatería de Zaldívar, donde encontraréis un buen surtido en calzado de abrigo y chanclos de goma. Se confecciona toda clase de calzado á la medida.—Mercado, núm. 48, Portales. Exposición de calzado

Son verdaderamente notables los resultados que se nos asegura se obtienen con el *Antirreumático Gran Ingla*, de Barcelona, para la curación de toda clase de dolores. De venta en Logroño: farmacia de don Patricio Gómez y principales.

La «Gaceta» llegada ayer, contiene un real decreto disponiendo que los practicantes cuyo título es posterior á la real orden de 6 de octubre de 1877, no pueden ejercer la profesión de dentista.

PAÑOS.—No comprar sin antes visitar el comercio de Luciano Falcón, por sus extensas colecciones para toda clase de prendas de caballero en géneros del país y extraños, recientemente recibidos para la presente temporada, á muy reducidos precios.—Precio fijo. San Blas, 2, y Mercado, 26.

D. Ramón Castroviejo, médico oculista. Consulta de 11 á 1.—Muro de las Escuelas, 30, pral. Gratis á los pobres.

Ha sido nombrado médico titular de Nalda, don José Arenales Cobian, vecino de Madrid, por no haber aceptado el cargo el médico de Murrillo, don Emilio Moreno, que fué designado primeramente para desempeñarlo.

Para calzado sólido y elegante la zapatería de OCHOA Calle del Mercado, n.º 47. Se necesitan oficiales.

Nueva colección en pañería, se ha recibido en el comercio de Demetrio Díaz, á precios baratísimos. Mercado, número 46.

NOTA.—Hay capas confeccionadas para caballero.

Al soldado que fué del regimiento del Rey, número 1, Fausto Fernández Pastor, natural de Pradejón, se le guardan en el Gobierno civil documentos de su pertenencia.

QUESOS CLASE EXTRA BRIE Y CAMEMBERT se han recibido ultramarinos Viuda de H. Arza.

En breve se recibirán *Grugere* y *Nata*, de las mejores marcas.

QUESOS FRESCOS.—Campó de Arriba, Roquefort, Port du salut, bola y Roncal.—Mantecquilla fresca de Reinos y Dinamarca.—Se han recibido en casa de la viuda de H. Arza.

El objeto que encontré en el pasillo de la estación del ferrocarril el portero Francisco del Aguila, no era, como ayer decíamos, una cartera conteniendo varios billetes del Banco, sino un libro de oraciones con sólo un billete de 50 pesetas entre las hojas, el cual se encuentra en poder del jefe señor Vallés.

Con sumo gusto hacemos esta rectificación.

PRACTICANTE.—D. José García ofrece sus servicios.—Mercado, número 108, entresuelo.

Chorizos de la Sierra Se venden muy superiores, á precio muy económico, en el establecimiento de comestibles de Ramón Miguel, San Blas, 18, frente á la plaza (tienda de la Goya).

En los huertos de la Ribera (Murcia), donde la naranja está más adelantada, se está pagando la arroba á más de cinco reales. Ya están preparando los almacenes para confeccionar cajas, y la semana próxima comenzarán los embarques en bastante escala. Los exportadores se afanan por hacer los primeros envíos á Inglaterra, esperando que les han de dar muy buen resultado.

Para comprar alfombras baratísimas, ver las que tiene Demetrio Díaz, sucesor de Sampietro, Mercado, 46:1

Morcillas y chorizos de la Sierra Clases especiales y garantizadas, se han recibido en casa de Santiago Rojo, sucesor de Delgado y Carrasco. Calle del Colegio, número 17

El señor Ruiz de Velasco ha presentado al Senado una proposición de ley en la cual se pide la modificación de la partida 290 del arancel de Aduanas, rebajando temporalmente, y mientras el cambio no sea inferior á 20 por 100, el derecho arancelario y el de consumos que satisface el bacalao en beneficio de las clases obreras, por las cuales afectan interesarse mucho sin tomar en realidad medida alguna práctica los poderes públicos.

La mejor Agua de Colonia la de Orive. Sin competencia en clase precio.

La Productora. Abonos minerales completos, garantizados de Martínez y Urbina Oficinas: Muro Esnelas, 19, 2º y 4º entlo.

La Diputación de Alava ha desestimado la instancia del Ayuntamiento de Elvillar, que interesaba se entablase ante el Gobierno de la Nación el expediente oportuno para obtener el perdón de las contribuciones, como consecuencia del pedrisco que el 19 de agosto último descargó en aquella jurisdicción.

También se ha denegado el recurso de alzada de don Joaquín Martínez Apellániz, vecino de Oyón, contra un acuerdo de la Comisión provincial de 3 de julio último, por el que se confirmó otro del Ayuntamiento de Barriobusto, desestimando su pretensión de que se le eximiera de contribución por un rebajo de su propiedad, á contar desde el 30 de abril del mismo año, por haberlo trasladado á otro Ayuntamiento.

Guisantes al natural se venden en el pabellón de la plaza de Abastos desde 0'25 ptas. hasta una peseta lata.

Se necesitan oficiales y costureros en la sastrería de Juan Cruz San Martín. Portales, 86.

«Escolástico» hace las siguientes predicciones para la primera quincena de noviembre: Días 1 al 3, lluvias cuasi generales con vientos del NO. y del NE. especialmente al N. de Galicia, Levante, Cataluña, Castilla, Navarra y Aragón; luego, nieve en todas las cordilleras y chubascos en Galicia, Baleares, Levante y Barcelona, con descenso de temperatura.

Días 4 al 6.—Frio general y primeras escarchas: nieve en las montañas y lluvias hacia el Mediterráneo, con vientos del primero y cuarto cuadrantes.

Días 7 al 9.—Buen tiempo y alguna llovizna y niebla en Levante.

Días 10 y 11.—Tiempo vario y nuboso, con vendlavates y tendencia á lluvias chubascosas.

Días 12 al 15.—Chubascos y relanzapagueo en las provincias de Le y Aragón, con lluvias estacionales en el

Centro y Aragón y acción refleja en Galicia. Después, tiempo borrascoso con frío al N. y nieblas y escarchas en lo general de las regiones.

La Emulsión Scott

Cómo se distingue de las imitaciones espúreas

Toda clase de enfermedad requiere serios e inteligentes cuidados. Pretender curarse con remedios desconocidos ó de origen dudoso, es sin duda el más peligroso experimento que pueda hacerse.

Hace más de un cuarto de siglo que la Emulsión Scott se presentó ante el mundo médico y científico como la preparación más perfecta de aceite de hígado de bacalao, y reconocida por todos como el mejor de los remedios para las afecciones de desgaste del sistema. En la Emulsión Scott se halla en combinación con el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfitos de calcio y de sodio y la glicerina en dosis científicamente proporcionadas y unidas, formando una Emulsión homogénea, perfecta y estable parecida á la crema de la leche.

Agradable de aspecto y dulce al paladar, puede tomarse en todas las estaciones y siempre con saludables efectos y ayuda á la digestión. Ninguna otra preparación en el mundo puede igualarse á la Emulsión Scott ni producir tan benéficos resultados. A ningún médico se le ocurrirá ordenar á sus pacientes el aceite de hígado de bacalao en estado natural, sabiendo como es tan fácil de tomar la Emulsión Scott y que en ella se halla el aceite en estado de digestión, y por consiguiente no requiere del estómago trabajo alguno de digestión.



Es de suma importancia que el público pueda siempre la legítima Emulsión Scott, la que se conoce por la marca de fábrica (en el envoltorio exterior de cada frasco) representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

La Emulsión Scott es la única en su clase que cumple lo que promete. Los médicos en todo el mundo civilizado recetan la Emulsión Scott en todos los casos de debilidad del sistema, con tendencias á la anemia, en las afecciones de la garganta y de los pulmones y de la sangre. Es, por consiguiente, el mejor remedio conocido para los resacaos, toses, bronquitis y la tisis incipiente, la gripe ó dengue, la anemia, escrófula y raquitismo y demás enfermedades constitutivas, ya sean en niños ó en adultos.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facilísimo de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Estos días corren noticias referentes á conciliación y acuerdo entre los partidos que se proponen tomar parte en la próxima lucha electoral, pero no las reflejamos en el periódico, porque varían á cada momento.

No se acomete la obra de paz con verdadero deseo de realizarla, y cualquier obstáculo paraliza las negociaciones, haciendo de aquí las versiones contradictorias que llegan al público.

El jueves se suponía hecha la paz: ayer parecía cosa segura la guerra, no sólo entre republicanos y liberales, sino también entre éstos y la candidatura independiente del señor Mata.

Sin embargo, estas fluctuaciones no pueden tener ya larga duración, porque lo que no se haga para mañana, no podrá hacerse en la semana entrante, que es la de preparativos y primeras escaramuzas del combate.

Querer es poder. Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª plana «Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANCIA».

Mantquilla extra superior se ha recibido Ultramarinos finos Blanco y Negro

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao.

El próximo domingo, tres de noviembre, á las diez de la mañana, tendrá lugar en el Monte de Piedad la subasta de los objetos cuyas imposiciones no han sido renovadas en tiempo hábil por los interesados.

Pídase CHAMPAGNE MERCIER Gran premio París 1900. Vda. de Arza

JEREZ

seco amontillado, de acreditada marca, á 150 ptas. botella de tres cuartos de litro.—Comestibles de José Cajal (sucesor de la Navarra), San Blas, 16.

GURREA.—DENTISTA Rodríguez Paterna, núm. 2, primero.

VINAS.—Para quien desee reconstituir sus viñedos, recomendamos la casa de Sarasa, Pujol y Compañía, de Pamplona, cuya sociedad cuenta con magníficos viveros de toda clase de variedades á precios económicos, y personal pericial para las operaciones de la injertación.

Exquisitas Mantecadas de Astorga MARCA SANTA TERESA y pasas nuevas de Málaga

Se han recibido en casa de la viuda de H. Arza.

Aguas de Salinillas De venta, farmacia del señor Eraso.

Los mejores vinos de mesa Los de Fernández Heredia y C.ª

RUIZ CIRUJANO DENTISTA Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas

Madrid, 1.º—8 n. El día de todos los Santos ha estado brillante.

El día ha sido bastante frío, pero despejado. Los cementerios se han visto muy concurridos y también los paseos.

Los carlistas Telegrafían de París que La Patrie publica unas declaraciones de don Carlos de Borbón casi iguales á las telegrafiadas hace pocos días al Herald de Madrid.

El periódico francés consigna con mayor claridad que los carlistas de España están organizados para emprender otra guerra civil, esperando sólo la orden de emprender la campaña.

Los filipinos Según noticias recibidas en Washington, se han sometido á los norteamericanos 60 oficiales con 470 soldados de los rebeldes filipinos que operaban en la isla de Cebú.

El despacho, añade, que se sigue reprimiendo la insurrección con gran energía, teniendo esperanzas de sofocarla en no largo plazo.

El Gobierno niega que se le hayan pedido considerables refuerzos para dominar la insurrección.

Conferencia El señor Montero Ríos ha celebrado una larga conferencia con el señor Sagasta, cambiando impresiones sobre el debate que han, de sostener

los obispos en el Senado y poniéndose de acuerdo acerca de la dirección de las discusiones.

Parece que el señor Montero Ríos hablará con los obispos rogándoles que limiten todo lo posible los discursos, sin perjuicio de que expongan en los que se pronuncien cuanto juzguen conveniente.

También se procurará que el debate no influya para excitar las pasiones fuera de la Cámara.

No hay crisis El señor Sagasta ha negado que el ministro de Marina haya tratado de presentar la dimisión.

Afirma el presidente que en la actualidad no hay ningún motivo de crisis; ni pudiera hacerse en las actuales circunstancias sin una causa muy grave, mientras cada ministro no haya defendido su presupuesto.

A pesar de tan terminantes declaraciones, siguen los rumores de que el duque de Veragua piensa abandonar el ministerio.

La peste La peste bubónica se extiende por Inglaterra; oficialmente se ha declarado la existencia de tres casos en Glasgow.

Comisiones Mañana se reunirá en el Congreso la Comisión encargada del proyecto concediendo mejora en los haberes de los oficiales de la escala de reserva que se retiren del servicio.

En esta reunión quedará redactado el dictamen que probablemente será del todo conforme con el proyecto del ministro.

Mañana se reunirá también la Comisión que entiende en los suplicatorios para procesar á los señores Lerroux, Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano.

Los procesos de que ahora se trata son otros de los despachados hace pocos días.

Se cree que también serán denegados.

Visita El presidente de la República francesa monsieur Loubet, irá en junio á Rasia, con objeto de pagar la visita á los emperadores.

Gamazo El señor Gamazo pasó la última noche tranquilo; ahora se encuentra en estado relativamente satisfactorio. Los médicos van teniendo esperanzas de salvarlo si no se reproducen los ataques.

La concentración La única visita que ha recibido el señor Gamazo, aparte de las personas de su familia, ha sido la del duque de Tetuán, con quien ha celebrado una larga conferencia.

Parece que se habló de la inteligencia parlamentaria convenida por los señores Tetuán, Romero Robledo, López Domínguez y Maura, que no se había convertido en concentración política por no creerse el señor Maura con bastantes poderes para ello.

El señor Gamazo expresó que aun no podía ocuparse de política, pero repitió que, era decidido partidario de la concentración como había manifestado antes de caer enfermo.

No se sabe si se trató del programa de la concentración, pero se cree que no quedaría ultimado, encargándose de esto el señor Maura.

En los círculos políticos se ha concedido bastante importancia á esta conferencia considerándose que después de ella podía darse por segura la existencia de otro partido liberal, cuya oposición debía superarse que no sería templada.

Conflicto arreglado Telegrafían de Tolón que han regresado todos los barcos franceses que salieron de aquel puerto y se suponía que iban contra Turquía.

Se sabe que efectivamente su viaje era á las costas de Turquía con objeto de apoderarse de algún puerto importante.

El Gobierno francés había dado esa orden en vista de que el sultán, á pesar del tiempo transcurrido y la tirantez de relaciones diplomáticas, nada resolvía en concreto, por creer que Europa se oponía á la acción de Francia en Oriente.

Cuando el sultán ha sabido la salida de la escuadra y los propósitos de Francia, se ha apresurado á acceder á todas las reclamaciones del Gobierno de la república, dando ésto por terminado el conflicto.

Propósitos El señor Marengo se propone pedir en la sesión de mañana del Congreso, nuevos expedientes de construcción de buques, para demostrar como se está mal gastando el dinero sin que tengamos barcos.

Los marinos del Senado siguen en su propósito de dar un disgusto al Gobierno si pone á discusión la ley constitutiva de la Armada; y si se aplaza esta ley convendrán en si han de dar la batalla con motivo de los presupuestos.

De viaje El señor Moret ha llegado á San Sebastián con objeto de dejar allí á una hija que tiene enferma.

Mañana regresará á Madrid. Los obreros La sociedad de resistencia de los obreros españoles establecida en París, celebrará mañana un meeting de protesta por las víctimas que ha causado lo que califican de opresión española.

Los oradores han dicho que se proponen estar muy duros y que piensan hacer consideraciones respecto á la actitud del general Weyler, que no serán muy gratas para este general ni para España.

Pipas nuevas y usadas Se venden en buenas condiciones de precio en las Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

Vino superior de cosechero, trasegado y limpio. Se vende á 4 pesetas cántara.—Casa de Cabello, Rodríguez Paterna, núm. 35.

Chalet Se arrienda un rodeado de jardín, con cochera y demás dependencias, en las inmediaciones de Logroño. Informarán en esta Administración.

Relojería de Angel Barruso MERCADO, 35 Relojes de todas clases, sistemas y marcas acreditadas

Especialidad en COMPOSTURAS Garantía verdad, como lo tiene acreditado el dueño de este establecimiento.

Planos en venta En buen estado se venden dos; uno de mesa y otro vertical.—Dirigirse á don Pedro Sancho, en San Asensio.

Venta de fincas A voluntad de sus dueños se venden dos casas en la calle de la Cadena, números 9 y 13, y ocho heredades de tierras blancas, en esta ciudad y su jurisdicción. Dará razón del precio y título de las fincas, el procurador D. Manuel Vidaurreta. Muro del Carmen, 3

FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS En Nájera y su jurisdicción se venden una casa en la plaza de San Miguel y varias fincas rústicas en los Valles y en el Soto; y otras en las jurisdicciones de Cirueña y Ciruela. Dirigirse á don Juan Antonio Lacalle, procurador.—Nájera.

Guarnicioneros En el taller de D. Martín Ortega se necesitan oficiales y aprendices.

CHOCOLATE TEJADA (Casa fundada en 1835) Muro de La Mata, 10, 2.º

VENTA DE CASA EN LOGROÑO Se hace de la que lleva el número 78 de los portales de la calle del Mercado, contería de don Mariano Lucía.

Informar del precio y condiciones, don Remigio Vidaurreta, Mercado, 46.

Antonio Anta Compra, vende y alquila muebles MAYOR, 96 Y 139

Herrero y Riva, Banqueros Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de cupones en el exterior. Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

EL NUEVO MODELO LOLA PÉREZ Mercado, núm. 33

De regreso de viaje á Barcelona, tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela, que los verdaderos modelos de París los encontrarán únicamente enmi establecimiento, así como también una infinidad de formas, adornos, fantasías y demás artículos para la confección de sombreros de señoras y niños.

NODRIZAS Para criar en su casa hay una de 30 años y leche de tres meses. Informará doña Juliana Manzanares, en Cirueña.

Hay una casada, con leche fresca, para criar en su casa de Soto de Cameros. Informará Muro de los Reyes, 3, entresuelo.

Hay una de 18 años, leche de dos meses, que desea criar en su casa en Vinaspre (Alava). Informará D. Angel Sarralde, médico de Yécora, ó en la calle Barriocepo, 39, 3.º

Hay una casada, con leche fresca, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará D. Manuel Navajas en Fuenmayor para casa de los padres hay una soltera, de 19 años, con leche de cinco meses. Informará calle Mayor, 58, entresuelo.

Pipas nuevas y usadas Se venden en buenas condiciones de precio en las Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

Vino superior de cosechero, trasegado y limpio. Se vende á 4 pesetas cántara.—Casa de Cabello, Rodríguez Paterna, núm. 35.

Chalet Se arrienda un rodeado de jardín, con cochera y demás dependencias, en las inmediaciones de Logroño. Informarán en esta Administración.

Relojería de Angel Barruso MERCADO, 35 Relojes de todas clases, sistemas y marcas acreditadas

Especialidad en COMPOSTURAS Garantía verdad, como lo tiene acreditado el dueño de este establecimiento.

Planos en venta En buen estado se venden dos; uno de mesa y otro vertical.—Dirigirse á don Pedro Sancho, en San Asensio.

Venta de fincas A voluntad de sus dueños se venden dos casas en la calle de la Cadena, números 9 y 13, y ocho heredades de tierras blancas, en esta ciudad y su jurisdicción. Dará razón del precio y título de las fincas, el procurador D. Manuel Vidaurreta. Muro del Carmen, 3

FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS En Nájera y su jurisdicción se venden una casa en la plaza de San Miguel y varias fincas rústicas en los Valles y en el Soto; y otras en las jurisdicciones de Cirueña y Ciruela. Dirigirse á don Juan Antonio Lacalle, procurador.—Nájera.

Guarnicioneros En el taller de D. Martín Ortega se necesitan oficiales y aprendices.

CHOCOLATE TEJADA (Casa fundada en 1835) Muro de La Mata, 10, 2.º

VENTA DE CASA EN LOGROÑO Se hace de la que lleva el número 78 de los portales de la calle del Mercado, contería de don Mariano Lucía.

Informar del precio y condiciones, don Remigio Vidaurreta, Mercado, 46.

Antonio Anta Compra, vende y alquila muebles MAYOR, 96 Y 139

Saturnino Ulargui é Hijo BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

OCA SION Se venden dos casas, señaladas con el número 45 de la calle de la Ruavieja, con dos magníficos caños de bodega (independientes), cuatro lagos, prensa nueva de hierro de dos usos, último sistema, cinco graneros y habitaciones.

Otra casa en la calle Mayor, número 125, sitio llamado Cuatro Cantones. Varias fincas rústicas, en término del Portillo, junto al arco de Navarra, jurisdicción de esta capital.

Para precio y condiciones, dirigirse al procurador don Víctor Abeytua, Sagasta, 13, 2.º

La Logroñesa Panadería Mecánica MAYOR 149 Elaboración de todas clases de pan. Servicio á domicilio. Venta de sacos vacíos

EN EL CAFÉ ORIENTAL DE HARO se hallan de venta los objetos siguientes:

5 espejos con marcos dorados, cuyas lunas miden 1'62 metros de alto por 1'05 de ancho. 8 trozos de diván, que miden 22 metros, en buen uso. 43 sillas madera, imitación cuero, en buen estado. 16 mesas de piedra mármol blanco. 40 taburetes forrados. 5 Aparatos de bronce bruñido para gas ó luz eléctrica. 3 id. de metal para el mismo uso. 6 lámparas hierro colado para Petróleo.

Ayuntamiento Constitucional DE LOGROÑO

Relación de las plantas que se hallan de venta y en cantidades varias en el vivero municipal: Acaacias bola; ídem ruínas; álamos; chopos; olmos; castaños de Indias; plátanos; árbol del Paraíso; sauce de Babilonia; acacias rosa, tallo alto; id. piramidal, y cipreses

FIJARSE EN ESTO ESTUFAS Á 15 PTAS. DEPÓSITO EXCLUSIVO: Ferretería de Pío Amelivia COMPAÑIA, 10

Acete de cosechero de Oyón, se vende á veinte pesetas la cántara, en la calle Mayor, número 74, frente á la casa del médico de Lapuebla

A los labradores Desde 1.º de noviembre se vende la carga de basura en el depósito, carretera de Calahorra, á cuatro reales y medio, y en el cuartel de caballería, á cuatro.—Benito Terralba, muro Carmelitas, núm. 19, informará.

TARJETAS POSTALES Lo mejor que se ha publicado en tarjetas postales ilustradas, se halla de venta en la librería de «El Riojano», Portales, 90.

Drama «Don Juan Tenorio», por Zorrilla, se vende en el mismo establecimiento, á 2 pesetas ejemplar. Ilustrado vale 5 pesetas.

Abonos animales completos Ofrecemos á los agricultores nuestros abonos de tan superior resultado para cereales y viñas como para hortalizas.

El dueño al que se le desgracia algún ganado, puede dar aviso á esta casa, que le gratificará y mandará inmediatamente á recogerlo á domicilio, igualmente que el que tenga alguna caballería inutilizada para el trabajo y desee cederla.

Esta fábrica se halla situada en Lardero. Para avisos y correspondencia, dirigirse en Logroño al Muro del Siete, número 13, principal, á nombre de Isidoro Valdés.

CHARGEURS REUNIS El día 25 de noviembre saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Cordilleras Se admite carga y pasajeros. Para más informes, dirigirse á don E. Incamps, Agente de la Compañía en Pasajes.

ABONOS completos de procedencia orgánica, de las fábricas de La Garantía Agrícola é Industrial, (Vallecas-Madrid), especiales para cada clase de cultivo

CENTRO VITÍCOLA AMPURDANÉS Grandes viveros y plantaciones DE CEPAS AMERICANAS LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA Injertos.—Barbados.—Estacas Selecciones perfectas Diploma de progreso y Medalla de Oro, Badalona 1891 BARNEDA Y LLONCH Figueras (GERONA) Pídase el catálogo precio corriente para 1900-1901 y el folletó descriptivo (ilustrado) de las principales variedades, que remitimos gratis.

VIDES AMERICANAS Se ofrecen cuantas estacas y barbados se deseen.—Clase escogida para toda clase de terrenos.—Puede visitarse el vivero, es cerca de esta provincia.—Para informes, dirigirse á don José Berenguer, én Aldeanueva de Ebro, y en Logroño á don Enrique Alonso.

Marín Hnos. Almacenes de Cereales COMPRAN Y VENDEN TODA CLASE DE GRANOS Muro del Carmen, 2 — casa del Cristo Cocinera Se necesita una que sepa cumplir con su obligación. Informarán en la Administración de LA RIOJA.

La Catalana Compañía Española de seguros contra incendios á prima fija Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1866 Capital y reservas 30 millones ptas Colocados en edificios y valores de la mayor garantía PRIMAS MUY ODERADAS.—ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO. GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS Comisionado principal en la prov.ª Logroño D. Baldomero Miranda RODRÍGUEZ PATERNA, 45, PRINCIPAL. Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra compañía.

A los vinicultores Y COSECHEROS con el conservador vínico DE LOS FARMACÉUTICOS GONZALEZ MORENO y ESPINOSA de San Vicente de la Sonsierra El cosechero que tenga sus vinos con niebla, algo turbios ó que cambien su color al sacarlos de las cnbas, puede corregirlos en término de seis horas, poniéndolos finos, de color y sin temor de que se ennegrezcan, y el vinatero puede estar seguro de que el vino que contenga dicho Conservador, no se avinagrará ni cambiará el color por mucho que tarde á despacharlo. No deja sedimento en las vasijas. Precio, cuatro pesetas bote con cantidad para cien cántaras, en casa de los autores, ó D. Dionisio del Prado, en Haro.

ELECTRA-RECAJO SOCIEDAD ANÓNIMA Esta Sociedad suministra fuerza á las industrias en condiciones sumamente ventajosas para los industriales. Las personas que deseen ver funcionando los motores, y enterarse de su economía, facilidad en el manejo y rendimiento industrial, pueden pasar todos los días laborables por los talleres de don Hipólito Bergasa, (calle del General Zurbarán), don Carlos Amusco (fábrica de abonos minerales), Sra. V. de V. de Pablo (Audencia), don Ramos Toledo (Mercado), molino harinero en Viana, señor Marques del Romeral (Burgos), don Joaquín Mayoral (Mercado) don Salustiano Marroján é Imprenta de la P.ª

ADRIÁN PLATAS EL DE LAS CAMAS BARATAS Hace liquidación de una gran partida de cocinas económicas, más baratas que en fábrica.

ESCOPETAS marca JABALI Depósito y representación, comercio de Román Maguregui, Mercado, 45, y Sagasta 8

Catarrus, Tos Ferina, Bronquitis, PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS En los hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados EMPLEANDO LAS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

EL PROGRESO AGRICULTURAL

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

Abonos minerales, sulfatos, azufres, etc., etc. Muro de las Escuelas, núm. 13, junto al Teatro

AGUAS MINERALES DE BURLADA PAMPLONA

Son las más alcalinas, bicarbonatadas, sódicas, cloro-yoduradas; por lo tanto, las mejores conocidas hasta hoy para prevenir y combatir todas las enfermedades del estómago, hígado, bazo, vías urinarias y la diabetes

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE.

Este balneario está situado en un ameno paraje y saludable clima, carretera de Francia, dista 2 kilómetros de Pamplona, hay coche tres veces al día, haciéndose el viaje de ida y vuelta con toda comodidad en 20 minutos

Fonda y Restaurant con espaciosas habitaciones, bien decoradas y amuebladas recientemente, luz eléctrica, timbres, y teléfono a Pamplona. (Precios módicos).

Estas aguas sustituyen ventajosamente por su bondad a las de Vichy (Francia). Especiales para mesa, solas ó mezcladas con vino. Precio, 0'80 ptas. botella de litro con casco, abonando 0'25 por cada botella vacía

Puntos de venta en esta capital: Farmacias de don Angel Martínez Iñiguez, Mercado, 21; don Enlailo Eraso, Plaza del Mercado, 33; y don Dionisio Presa, Mayor, 95. Para más detalles, dirigirse al representante exclusivo en esta provincia don Basilio López, Mercado, 104 3.º

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ CARLOS cura el dolor del estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella, 5 ptas. EN MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García; y prales, boticas de España, y América. En Logroño, Gómez y Fernández

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática

La Gran Bretaña Almacén de muebles de JUAN M. HERRERA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Se hacen á todas horas del día y de la noche en la imprenta de este periódico.

MENDOZA DE LA Compañía Hamburguesa SUB-AMERICANA

IMPRESA DE LA RIOJA CALLE DE SAGASTA, 25 LOGROÑO

SORDERA ZUMIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONAR NI OPERAR

SALUSTIANO MARRODAN LOGROÑO Fundición de hierro y Talleres de construcción de máquinas

¡Ocasión propicia! NO SE ENCUENTRA Á TODAS HORAS

ENOLATURO PADRO Regenerativo y depurativo de la sangre

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILÍTICO

ZÜRICH Compañía General de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil

Dr. Sáenz de Luque, ha trasladado su gabinete de consulta al Muro de las Escuelas, núm. 10, entresuelo, esquina á la calle de San Blas.

¡Un Leon Joven! Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo.

Línea de vapores Serra y La Flecha Línea de Puerto Rico SERVICIO REGULAR ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

SOCIEDAD VITÍCOLA para facilitar la reconstitución de los viñedos por los NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

ESTOMAGO ARTIFICIAL PURGANTE de ANDRES Y FABIA ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

BLANCARD de PILDORAS JARABE

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES Talleres de fundición y construcción